



DECLARACIÓN explicativa de la elección del municipio de inscripción en el censo electoral y, en su caso, ENTERADO de la baja en el Padrón municipal de residencia en España.

(ESCRIBIR EN LETRAS MAYUSCULAS)

1er apellido:

2º apellido:

Nombre:

Fecha de nacimiento:

Municipio / provincia (o país) de nacimiento:

Municipio:

Provincia o país:

D.N.I. n°:

Pasaporte n°:

Municipio / provincia de inscripción a efectos electorales:

Municipio:

Provincia:

Motivo de la elección del citado municipio

(Explique los motivos de su elección y aporte, en su caso, los documentos que considere oportunos justificativos de la misma).

Declaro bajo mi responsabilidad ser ciertos cuantos datos se aportan en este documento, así como que quedo enterado/a que la inscripción en el Registro de Matrícula del Consulado implica, en su caso, la baja en el Padrón municipal de mi residencia anterior en España (*).

En Buenos Aires, de de 2010

(firma interesado)

Consulado General de España en Buenos Aires.

(*) Artículo 99 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades locales.

1. Todo español que traslade su residencia de España al extranjero o en el extranjero de una demarcación consular a otra deberá solicitar el alta en el Registro de Matrícula de la Oficina o Sección Consular en el país de destino.

2. La Oficina o Sección Consular remitirá el alta, a través del Ministerio de Asuntos Exteriores, al Instituto Nacional de Estadística, que la trasladará en los diez primeros días del mes siguiente al municipio de procedencia, donde sin más trámite se dará de baja en el Padrón Municipal al interesado.